



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

PROCESO DE  
COORDINACIÓN DE LAS  
ENSEÑANZAS PR/CL/001



E.T.S. de Ingenieros  
Industriales

# ANX-PR/CL/001-01

## GUÍA DE APRENDIZAJE

### ASIGNATURA

**53001965 - Derecho Ambiental**

### PLAN DE ESTUDIOS

05BJ - Master Universitario En Ingeniería Ambiental

### CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2022/23 - Primer semestre

## Índice

---

### Guía de Aprendizaje

1. Datos descriptivos.....	1
2. Profesorado.....	1
3. Competencias y resultados de aprendizaje.....	2
4. Descripción de la asignatura y temario.....	3
5. Cronograma.....	5
6. Actividades y criterios de evaluación.....	7
7. Recursos didácticos.....	9

## 1. Datos descriptivos

---

### 1.1. Datos de la asignatura

<b>Nombre de la asignatura</b>	53001965 - Derecho Ambiental
<b>No de créditos</b>	3 ECTS
<b>Carácter</b>	Optativa
<b>Curso</b>	Primer curso
<b>Semestre</b>	Primer semestre
<b>Período de impartición</b>	Septiembre-Enero
<b>Idioma de impartición</b>	Castellano
<b>Titulación</b>	05BJ - Master Universitario en Ingeniería Ambiental
<b>Centro responsable de la titulación</b>	05 - Escuela Técnica Superior De Ingenieros Industriales
<b>Curso académico</b>	2022-23

## 2. Profesorado

---

### 2.1. Profesorado implicado en la docencia

<b>Nombre</b>	<b>Despacho</b>	<b>Correo electrónico</b>	<b>Horario de tutorías</b> *
Juan Antonio Teson Palacios	ETSI Montes	juan.teson@upm.es	M - 13:30 - 14:30
Luis Carlos Fernandez- Espinar Lopez (Coordinador/a)	ETSI Montes	lc.fernandez- espinar@upm.es	M - 13:00 - 14:30

\* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

## 3. Competencias y resultados de aprendizaje

---

### 3.1. Competencias

CB07 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB08 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CE08 - Capacidad de comprensión y dominio de la legislación y normativa nacional e internacional y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería ambiental.

CG04 - Capacidad para la toma de decisiones y la emisión de juicios ante el estudio de casos reales presentados por el profesorado en la forma práctica, científica y profesional.

CT10 - Conoce. Conocimiento de los temas contemporáneos.

### 3.2. Resultados del aprendizaje

RA1 - RA1. Calcular resultados de aplicación de instrumentos de política ambiental

RA27 - Capacidad de preparar y exponer trabajos relacionados con el contenido de la asignatura.

RA30 - Ser capaz de comunicarse con claridad tanto con especialistas como con responsables políticos

RA37 - Comprender la responsabilidad ética y profesional

RA38 - Comunicar eficazmente.

RA24 - Conocer el contexto multidisciplinar de la asignatura.

RA22 - Utilizar correctamente las técnicas de exposición oral

RA39 - Entender el impacto de las soluciones ingenieriles en un contexto social global.

RA41 - Adquirir conocimiento de los temas contemporáneos de forma autónoma

RA6 - Utilizar adecuadamente los índices de evaluación del ruido ambiental y la instrumentación asociada a su

registro, análisis y determinación.

RA58 - RA38

RA54 - RA24

RA56 - RA30

RA57 - RA37

RA59 - RA39

RA61 - RA41

RA52 - RA22

RA55 - RA27

RA53 - RA1

RA40 - Reconocer la necesidad y la habilidad para comprometerse al aprendizaje continuo

RA60 - RA40

## 4. Descripción de la asignatura y temario

---

### 4.1. Descripción de la asignatura

El contenido de la asignatura de Derecho ambiental consiste en trasladar al alumno los principios y los conocimientos necesarios relativos a todo el complejo y amplio marco jurídico relativo al medio ambiente..

El Derecho ambiental es muy amplio ya que comprende tanto la legislación europea como la estatal básica así como de las Comunidades autónomas y de las Entidades locales .

En la asignatura se trata de trasladar al alumno las herramientas necesarias para que pueda entender los principios básicos de esa amplia legislación y normativa, entender su finalidad, así como poder interpretar por su cuenta en el futuro las modificaciones de dicha legislación.

## 4.2. Temario de la asignatura

1. Constitución y medio ambiente
2. Unión Europea y medio ambiente
3. Competencias en España entre el Estado y las Comunidades Autónomas
4. Principios del Derecho Ambiental
5. Leyes ambientales relativas al medio industrial
6. Leyes relativas al medio natural
7. Leyes relativas al medio urbano y competencias de los Ayuntamientos
8. Actividades económicas y protección ambiental
9. Régimen jurídico sancionador y delitos ambientales

## 5. Cronograma

### 5.1. Cronograma de la asignatura \*

Sem	Actividad en aula	Actividad en laboratorio	Tele-enseñanza	Actividades de evaluación
1	<b>Tema 1</b> Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
2	<b>Tema 2</b> Duración: 03:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			
3	<b>Tema 3</b> Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
4	<b>Tema 4</b> Duración: 03:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			<b>Prueba de evaluación continua</b> EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas Evaluación continua Presencial Duración: 02:00
5	<b>Tema 5</b> Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
6	<b>Tema 6</b> Duración: 03:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			
7	<b>Tema 7</b> Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
8	<b>Tema 8</b> Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			
9	<b>Tema 9</b> Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			<b>Prueba de evaluación continua</b> EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas Evaluación continua Presencial Duración: 02:00
10				<b>Prueba de evaluación final</b> EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación sólo prueba final Presencial Duración: 02:00
11				
12				
13				
14				

15				
16				
17				

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

\* El cronograma sigue una planificación teórica de la asignatura y puede sufrir modificaciones durante el curso derivadas de la situación creada por la COVID-19.



## 6. Actividades y criterios de evaluación

### 6.1. Actividades de evaluación de la asignatura

#### 6.1.1. Evaluación (progresiva)

Sem.	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
4	Prueba de evaluación continua	EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas	Presencial	02:00	50%	5 / 10	CT10 CG04 CB08 CB07 CE08
9	Prueba de evaluación continua	EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas	Presencial	02:00	50%	5 / 10	CT10 CG04 CB08 CB07 CE08

#### 6.1.2. Prueba evaluación global

Sem	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
10	Prueba de evaluación final	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	02:00	100%	5 / 10	CB08 CT10 CG04 CB07 CE08

#### 6.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
Examen escrito	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	03:00	100%	5 / 10	CB08 CT10 CG04 CB07 CE08

## 6.2. Criterios de evaluación

La evaluación es la misma para todos los alumnos que deberán seguir el sistema de evaluación continua o progresiva.

Todos los alumnos deberán realizar las pruebas de evaluación continua que se vayan anunciando con la debida antelación por los profesores.

Los alumnos que no superen las pruebas de evaluación continua con una media de 5, tendrán derecho a realizar un examen final en la Convocatoria ordinaria. En caso de no superarlo, tendrán derecho a realizar el examen de Convocatoria extraordinaria.

Los criterios de evaluación en las pruebas de evaluación continua se determinan en la correcta respuesta a las diferentes preguntas formuladas en varias pruebas a lo largo del curso , puntuadas de 0 a 10 por cada una de las preguntas formuladas, al igual que en la prueba de evaluación final de las convocatorias ordinaria y extraordinaria. La evaluación se realizará de acuerdo a los criterios de conocimiento adecuado acreditado en cada una de las preguntas del examen según las explicaciones dadas en clase y las diferentes fichas temáticas aportadas a los alumnos en cada Tema de la asignatura

Se podrán realizar hasta un máximo de diez posibles pruebas de evaluación con carácter semanal como test, casos prácticos y trabajos.

Es necesario realizar el 80% de las pruebas semanales de test y casos prácticos mencionados, debiendo además obtener una media de 5 puntos en las primeras cuatro pruebas realizadas para seguir realizando las pruebas de evaluación continua .

Los alumnos deberán asistir al 80% de las clases, preparar con antelación las clases y desarrollar adecuadamente las actividades prácticas y casos que se realizarán en clase o bien por parte del alumno fuera de clase en los casos que se determinen a lo largo de la asignatura.

## 7. Recursos didácticos

---

### 7.1. Recursos didácticos de la asignatura

Nombre	Tipo	Observaciones
Administración y Legislación Ambiental	Bibliografía	Libro sobre la materia de uso habitual en todas las universidades.  Autor Blanca Lozano.  Editorial Dykinson
Código de leyes ambientales	Bibliografía	De diversas editoriales
Normativa ambiental	Recursos web	En la web del gobierno de la nación y ministerio competente así como en las webs de las 17 comunidades autónomas